

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ÁLAVA INCAL CIA. LTDA. DEL 18 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Manta a los Diez y ocho días del mes de Abril de Dos mil diez y siete, previa convocatoria realizada por la prensa, Diario La Marea en su edición del día 06 de Abril del presente, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y regulaciones legales en vigencia, se reunieron los socios de la **INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ÁLAVA INCAL CIA. LTDA.**, en su sede social, situada en la Av. Flavio Reyes # 1720 entre calles 18 y 19 de la ciudad de Manta Oficina 201, a las 10:00 horas en la Junta General Ordinaria, con la siguiente asistencia: Sra. Maritza Centeno de Álava en su calidad de Presidenta, La Srta. Ing. Maritza Álava Centeno, la Srta. Lcda. Mariela Álava Centeno, el Ing. Jorge Álava Centeno y el Arq. Jorge Álava Faggioni, quien actúa además de Secretario en su calidad de Gerente de la Compañía; estando representado en tal virtud el 99.89% de las participaciones de la Compañía.

Comprobado el quórum legal por el Secretario-Gerente Arq. Jorge Álava Faggioni, de acuerdo con la lista de los señores socios que antecede se declara instalada la sesión por la Presidenta Sra. Maritza Centeno de Álava, quien agradece por la asistencia y pide se dé lectura previa a la convocatoria, como en efecto se lo hace, y que dice: *CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA ÁLAVA INCAL CIA. LTDA. De Conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, convocase a los señores Socios de la Compañía Inmobiliaria y Constructora Álava Incal Cia. Ltda. A Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de Abril del 2017 a las 10:00 horas en el local ubicado en la Av. Flavio Reyes # 1720 entre las calle 18 y 19 de la ciudad de Manta of. # 201, domicilio principal de la Firma a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente, 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 y 3) Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2016. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Compañía, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías. Manta a 05 de Abril del 2017. Arq. Jorge Álava Faggioni, Gerente General.*

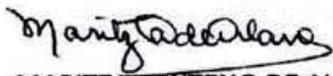
A continuación y de conformidad con el Orden del día de la Convocatoria, se procede a conocer el primer punto que es : la lectura del Informe de Gerente General de la Compañía; una vez concluida la lectura del mismo, la Presidenta pone a consideración de la Junta el contenido de dicho informe, no habiendo objeción alguna, se lo aprueba por unanimidad cuya copia se adjunta al correspondiente expediente del acta.

Luego se pasa a conocer el segundo punto del orden de día que es el conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, una vez que se analiza su contenido, se lo aprueba unánimemente.

A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que es Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016, en este sentido la Presidenta somete a criterio de los Socios la recomendación que hace conocer el Gerente General en su informe y que dice “*Sugiero que se proceda a absorber la pérdida experimentada en el presente ejercicio económico, con los fondos de la cuenta de Resultados de Utilidades de años anteriores que arroja un saldo de \$ 37.237,14*”, los socios por decisión unánime resuelven: **Absorber la pérdida del presente ejercicio, con el saldo de las utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.**

Una tratado todos los puntos para lo que fuera convocado esta Junta General Ordinaria de Socios, se declara un receso por parte de la Presidencia, con la finalidad de que se redacte el Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes, la Presidenta agradece a los socios por su asistencia y da por terminada la sesión a las 11:30 horas de la misma fecha, firmada conjuntamente con la Presidente, el Gerente General que actúa como Secretario, que certifica;

  
MARITZA CENTENO DE ALAVA  
Presidenta

  
ARQ. JORGE ALAVA FAGGIONI  
Gerente General – Secretario

Lo Certifico,

  
ARQ. JORGE ALAVA FAGGIONI  
Gerente General – Secretario